

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA
COMISIÓN 2 BLOQUE 19
Mauricio Mantelli**

Presidente Daniel F. Alonso – vicepresidente Esteban Ortiz Mena

En la ciudad de Córdoba, a los 28 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el bloque 19, de la Comisión N° 2, sobre el tema *“Funcionalidad, Organicismo, Responsabilidad, Causales de liquidación y disolución”*, con la presencia de las autoridades de comisión, Sres./as **Presidente** Daniel F. Alonso, **Vicepresidente** Esteban Ortiz Mena, numerosos asistentes a la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: la ponencia de **Marconi, Ana Clara**: *“Métodos alternativos de resolución de disputas. Mediación, negociación colaborativa y arbitraje en conflictos intra e intersocietarios”* no fue expuesta por estar ausente. **Monzó, Susana**: *“La novedosa acción de renegociación del art. 1101 CCCN como herramienta en los conflictos societarios”*; **Pérez Hualde, Fernando**: *“Alcances de la decisión judicial en el conflicto societario”*; **Roig, Jaime**: *“Hacia una dimensión protectoria de la empresa”*; la ponencia de **Romano, Alberto Antonio**: *Conflictos derivados de la no distribución periódica de dividendos. Alternativas, fue expuesta por el Dr. Metri Federico G.* A continuación de la presentación de cada ponencia se abrió el debate con los asistentes. Intervinieron en los debates los Sres./as, *Manovil, Alicia Pereyra, María Barrau, Richard*, entre otras importantes participaciones y reflexiones. Por último, se otorgó la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.